



EXPTE. D 2108 /09-10



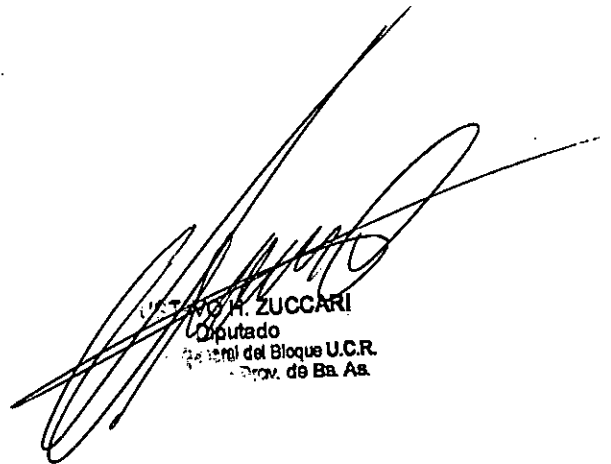
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, revea la decisión de trasladar la Escuela de Educación Media nº 3 "Bartolomé Mitre" de Coronel Charlone, partido de General Villegas, del edificio donde funciona actualmente, a las instalaciones de la Escuela Primaria nº 11 "Fernando Martí", de la misma localidad.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
General del Bloque U.C.R.
Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, revea la decisión de trasladar la Escuela de Educación Media nº 3 "Bartolomé Mitre" de Coronel Charlone, partido de General Villegas, del edificio donde funciona actualmente, a las instalaciones de la Escuela Primaria nº 11 "Fernando Martí", de la misma localidad.

Al respecto, cabe señalar que con fecha 5 de noviembre del corriente año, se reunieron en las instalaciones de la Escuela de Educación Media 3, la Presidenta del Consejo Escolar de Gral. Villegas (Sra. Adriana Novellier) y la Inspectora Distrital (Celia Caramenz y Muñoz) con el cuerpo docente de la E.E.M.Nº3, a fin de comunicarles la propuesta y/o decisión de trasladar el Secundario al edificio donde funciona la Escuela Primaria Nº 11 "Fernando Martí", argumentando que tal medida se debía a motivos económicos, debido a la situación crítica actual y ya que las dos escuelas necesitan algunas reformas, que juntándolas optimizarían recursos., lo cual fue refutado por el cuerpo docente, ya que se deberían realizar varias refacciones en la escuela primaria en caso de mudarse. (como por ejemplo, otra dirección, biblioteca, baños, preceptoría, etc.).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Reseñaremos brevemente la historia de la escuela 3 de Charlone , a fin de demostrar lo que significa dicha institución educativa para la comunidad toda.

El 20 de agosto de 1973, en el Salón de Actos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Coronel Charlone, se reúnen instituciones, docentes, profesionales y vecinos de la localidad con el fin de aunar voces y criterios para solicitar la apertura de una escuela secundaria. En octubre del mismo año, autoridades del partido de General Villegas, instituciones intermedias y Cooperadoras escolares de la localidad y la zona, hacen llegar esa petición al Ministerio de Educación. Este accionar hace que en junio de 1975, luego de casi dos años de escritos, petitorios y golpear puertas de despachos, los charlonenses lean, en un periódico zonal, la noticia esperada: "ESCUELA SECUNDARIA EN CORONEL CHARLONE".

En 1980, se le impone el nombre de E.E.M N° 3 "Bartolomé Mitre" y desde 1992 comienza a funcionar en edificio propio., contando el establecimiento con seis aulas, laboratorio de química, sala de informática con 14 computadoras con acceso a Internet, biblioteca, cocina y sede del coordinador de la Escuela Secundaria Básica (ESB).

Por la mañana funciona la ESB, a la que asisten 88 alumnos y por la tarde el Polimodal, con una matrícula de 55 alumnos..A partir de las 18 hs. funciona el Primario para adultos con 23 alumnos.

Por los argumentos antes esgrimidos, solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.


JUAN H. ZUCCARI
Diputado
General del Bloque U.C.R.
Prov. de Bs. As.